

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-819019958-E2-2020
"Adquisición de materiales e insumos para oficiales de la
Secretaría de Seguridad Pública para la contingencia COVID-19"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 14:00 horas del día 21 de agosto de 2020, de conformidad lo previsto en el artículo 26 bis, fracción I, 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, así como con el numeral 7) Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la licitación No. LA-819019958-E2-2020 relativa a la "Adquisición de materiales e insumos para oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública para la contingencia COVID-19" se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Comercializadora Alfin, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no se registró representante alguno para este acto.

Acto seguido, se procede a mencionar que, dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 04 preguntas de la empresa **Comercializadora Alfin, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Punto 24) plazo de entrega: 30 días
	Pregunta	¿Se podrá ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales a partir de la notificación del fallo?
	Respuesta	No, deberá apegarse en lo señalado en las bases del concurso específicamente en el punto 24, numeral i.
2	Referencia	Anexo 1 especificaciones técnicas


		En la partida 1 cubrebocas kn95 con norma fda
	Pregunta	¿Puede ser un cubre bocas kn95 con permiso avalado por COFEPRIS (ya que este es una norma de México), en lugar de presentar la norma FDA que es una norma de Estados Unidos?
	Respuesta	Sí, podrá presentar de manera indistinta cualquiera de los dos documentos.
3	Referencia	Anexo 1 Especificaciones técnicas En la partida 2 Guantes ambidiestro de nitrilo dice que esta partida debe cumplir con la norma FDA
	Pregunta	¿Podemos presentar permiso avalado por el COFEPRIS (ya que esta es una norma de México), en lugar de la norma FDA que es una norma de Estados Unidos?
	Respuesta	Sí, podrá presentar de manera indistinta cualquiera de los dos documentos.
4	Referencia	Punto 19) de las bases Requisitos que deberán cumplir los licitantes: Punto xiii dice A efecto de garantizar que el licitante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de los servicios objeto de la presente licitación, este deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de copia de 3 facturas electrónicas, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
	Pregunta	Para no limitar nuestra participación ¿podemos presentar copias de contratos y factura más recientes al tiempo solicitado?
	Respuesta	Deberá apegarse en lo señalado en las bases del concurso.

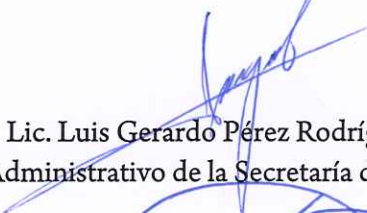
Se hace constar que la presente acta tendrá efecto de notificación en términos del Artículo 37 bis de la Ley, y se pone a disposición, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, dicha acta se podrá consultar en el Sistema Electrónico Gubernamental (CompraNet), en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, donde estará a disposición del licitante a partir del segundo día hábil siguiente al de su celebración.

Se les notifica que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2020 a las 14:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

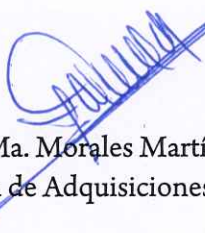
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:05 horas del día 21 de agosto de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones